

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'95 ptas.
FUERA—Tres meses 8'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preces convencionales

PAGO ADELANTADO

LLUCH

SUSCRIPCION para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Plas. Cts.

Suma anterior. 222'92

HIJAS DE MARÍA

Catalina Mesquida Snárez	0'05
Magdalena Bauza Muntaner	0'05
Maria Jaume Brunet	0'05
Margarita Riera Llinás	0'05
Catalina Melis Gomila	0'05
Antonia Servera Amer	0'05
Isabel Riera Planisi	0'05
Francisca Ana Ordinas Fementas	0'05
Ana María Galmés Puigros	0'05
Ana María Sureda Melis	0'05
Catalina Bauzá Ordinas	0'05
Catalina Aguiló Forteza	0'05
Francisca Sureda Massanet	0'05
Bárbara Llodrá Servera	0'05
Juana María Riera Sureda	0'05
Catalina Ana Miquel Febrer	0'05
Antonia Brunet Juan	0'05
Ana María Pascual Galmés	0'05
Antonia Nicolau Riera	0'05
Margarita Cabre Galmés	0'05
Francisca Ana Mesquida Miquel	0'05
Antonia Jaume Gayá	0'05
María Sureda Fementas	0'05
Margarita Andreu Planisi	0'05
Margarita Planisi Mesquida	0'05
Isabel Melis Pont	0'05
Bárbara Llodrá Ribot	0'05
Antonia Nicolau Mayol	0'05
Juana María Riera Sureda	0'05
Catalina Llinás Llull	0'05
María Santandreu Planisi	0'05
María Alemany Maimó	0'05
Ana María Galmés Ferrer	0'05

Total. 224'57

(Continuará.)

PRIMER VIERNES

CORAZON DE JESUS

CAUSA EJEMPLAR Y GENERADORA DEL AMOR A MARÍA

Así como se ha dicho con razón que el corazón del hombre es el hombre, puede igualmente afirmarse, siguiendo el mismo principio, que el Corazón de Jesús es Dios. Si ese Dios ha querido tener madre, ha amado á esta Madre con un amor, propio del Corazón de Dios, con un amor infinitamente superior al amor que María tiene á su Hijo. Irradiaciones son suavísimas de los sentimientos que atesora el Corazón de Jesús hacia su Madre esos jubilos del hermoso infante de Belen al recibir sobre sus labios el beso enamorado de los labios de la Virgen sin mancilla; las primeras sonrisas y caricias de Jesús á María que le estrecha entre sus maternales brazos; las confi-

dencias en el retiro de Nazaret; el adios que le dirige al espirar sobre la cruz y su brillante aparición en la mañana del día de Pascua; y las muestras de amor que le reserva antes de la Ascensión y la mirada de inefable ternura que dá á esa tierra, morada aún de su Madre. Manifestación es de este amor, en fin, toda la historia del amor filial de Jesús desde el instante en que le concibe en su seno Virginal hasta su entrada triunfal en la gloria y su permanencia eterna en el solio de su grandeza, desde el cual, coronada por la Santísima Trindad, vé á sus piés á toda la creación regenerada por la sangre de su Hijo, que canta con los angeles: *Salve, Regina, Mater misericordiae*.

Del Corazón del Salvador este amor ha descendido al corazón del mundo cristiano: es un amor nuevo y desconocido: el amor de una madre sobrenatural. En la familia, considerada según la carne, existe entre el padre y el hijo, una medianera que participa de la condición del uno y del otro, y que, compendiando en ella la autoridad del padre y la flaqueza del hijo, los reúne entre sus brazos y sobre su seno maternal les enseña á conocerse y á amarse. Lo propio sucede en la familia en el orden de la fe.

Entre la magestad de Dios, y la flaca humanidad, hay una Madre, que, en una hora solemne, suspirada por los siglos, rennió á Dios y á la humanidad en sus castísimas entrañas, y tan luego como la naturaleza divina y la naturaleza humana se hubieron visto tan de cerca y estuvieron unidas en una misma persona, termina la ley del temor y empieza á estar vigente la ley del amor. Sublime economía, que no se encuentra en ninguna religión, y sin la cual el Cristianismo sería incomprendible; ya que Dios es Padre y ha querido establecer esta armonía entre el mundo de la naturaleza y el mundo de la gracia, nuestro corazón siente imperiosa necesidad de tener junto al trono de Dios á una Mujer que ejerza el ministerio dulcísimo de la clemencia y distinguir en ella los atractivos propios de nuestras madres.

Y de tal manera la devoción á María entra en la constitución íntima del mundo católico, que forma su nota dominante su rasgo característico. Suprimid el culto de la Santísima Virgen; y queda mutilado el Cristianismo: toda obra que no ostente el sello de María es sospechosa: toda belleza sin ella es pálida: todo misterio que no esté bañado con la luz de aquella aurora, infunde en el alma un terror que nos aparta de Dios. La Iglesia en su economía, en su historia y en la influencia que ha ejercido sobre el corazón de los pueblos, queda profundamente alterada; vése exhausta la principal fuente de los milagros, y se hace pedazos el instrumento de la divina misericordia. Todos los beneficios que hemos recibido por su intercesión en el espacio de diez y nueve siglos, todas las entusiastas aclamaciones con que las generaciones cristianas han festejado los altares, los templos y las solemnidades dedicadas á María, todos los sentimientos de confianza y amor, cuya representación grandiosa son los magníficos santuarios marianos de todo el orbe; en una palabra, todas esas continuas y tiernas manifestaciones de piedad hacia la Reina y Madre de Misericordia, que ha visto la humanidad sucederse desde el Golgotha, hasta la gruta de Lourdes, todo es obra, es la creación sublime de esta palabra que emana del Corazón de Jesús y cae sobre el corazón del género humano: *Mujer, hé aquí á tu hijo: hé aquí á tu madre*.

FLORENDO.

ENTRE BASTIDORES

La política del liberalismo vista por fuera, ó sea desde el sitio que ocupa el público que paga, es una comedia poco divertida, aunque todavía tiene algunos aficionados que, á semejanza de los espectadores que desde la cazuela del teatro de Novedades asisten á la representación de un drama espeluznante, y se interesan por la suerte del *galán* y de la *dama*, perseguidos por el *traidor* á quien prodigan toda suerte de improperios, amen de algún patatazo en salva la parte, suelen tomar por lo serio la farándula de los partidos y las acitudes melodramáticas de sus principales personajes.

Para esos cándidos espectadores el mundo está á punto de desquiciarse cada vez que el ex-ministro A ó el general B ó el diputado Z se declaran en abierta oposición contra el gobierno, y del mismo modo creen que pronto se atarán los perros con longaniza cuando el ministro de Hacienda anuncia unos presupuestos con *superavit* ó se adhiere á la política imperante un hasta aquí furihundo adversario de las instituciones vigentes. El anuncio de una acalorada discusión parlamentaria, la publicación de un manifiesto ó declaración de cualquier jefe de partido ó grupo, ó los comentarios de un Consejo de ministros, en el que, al decir de los periódicos, se ha dibujado una disidencia entre los llamados consejeros responsables, excita los nervios de esos espectadores de buena fe y les hace olvidar sus propias penas para devanarse los sesos tratando de adivinar cuál será el término ó la solución de los *problemas pendientes*.

El tipo de esta clase de espectadores de la comedia política va desapareciendo de día en día, desde los últimos tiempos del antiguo partido progresista, en los que era cosa común y corriente ver á un zapatero de viejo dejar sobre la mesilla los tacones y medias sueltas de que tal vez pendía su comida del día siguiente ó su cena de aquella noche, para *echarse* á la calle en busca de noticias del *duque*, que así llamaban al general Espartero por aquellos tiempos, ó de una descalabrada ó un balazo, cuando el deseo de poner á su *ídolo* en pinganitos le llevaba á las barricadas.

Hoy nada de esto sucede, parte porque la mayoría del pueblo español *está en el secreto*, como el espectador impasible de melodrama del cuento en que el resto del público lloraba á lágrima viva, y parte también por el acceso que hoy tienen los periódicos al escenario de la política á la hora del ensayo ó del reparto de papeles.

Y naturalmente. Así como aquellos críticos teatrales que están en los secretos de los bastidores saben de antemano la comedia que ha de ser representada, y si de tal papel se encargó Fulano porque Mengano lo rechazó, ó si Zutano regañó con el empresario porque no le quiso adelantar una quincena ó concederle un beneficio libre de gastos, del mismo modo los críticos de la política están enterados, no sólo del espectáculo que se prepara á costa del pueblo *pagano*, sino de los móviles que impulsan á los personajes más ó menos conspicuos de la política á colocarse en tales ó cuales actitudes, ó hacer determinados papeles que en un principio no estaban destinados para ellos.

—¡Ha visto Vd.!—suele exclamar un *espectador* de buena fe.—D. Nicomedes, que hasta hace tres días era íntimo amigo de D. Práxedes, se ha separado del partido fusionista para irse con los liberales-conservadores. Dicen que es un hombre de mucho carácter, y que por no estar conforme con los rumbos que ahora toma el go-

bierno, ha vuelto al campo liberal-conservador, de donde procedía.

—No lo crea Vd.,—responde un periodista de los que *están en el secreto*.—D. Nicomedes quería que á su hijo le hicieran director general, gobernador de provincia á su yerno y á él consejero de Estado, y como no lo ha logrado porque no hay para tantos y al mismo tiempo huele que los fusionistas durarán poco en el poder, se ha ido con los conservadores, esperando que éstos le premien la evolución cuando vuelvan á oger la serten por el mango.

—¡Qué periódico más independiente es *La mosca airada*!—dice otro espectador de la *cazuela*.—¡Ha visto usted como arremete contra el ministro de Ultramar y con qué brío denuncia las inmoralidades que se cometen en las aduanas de Cuba?

—No sea Vd, inocente,—replica el director del periódico que hace la competencia á *La mosca airada*.—La campaña de moralidad que á Vd. tanto le entusiasma, reconoce por causa que el ministro de Ultramar no ha querido nombrar al hermano del director de *La mosca*, administrador de la Aduana de la Habana.

Y así por el estilo los críticos del teatro político van desmenuzando los móviles de todos los actos que realizan los diferentes protagonistas de la tragedia liberal, y de ellos resulta que ninguno procede por interés de la patria ni por impulsos de una conciencia recta, ni por convicciones honradamente profesadas, sino por ambición personal, por ansia de lucro y por afán de hacer lo más pronto posible su negocio.

Y yo no diré que todos, absolutamente todos los que intervienen en la política, obren exclusivamente por esos móviles, pero aquel de quien descarnada ó veladamente no lo hayan dicho los murmuradores del salón de conferencias ó los periódicos de más ó menos circulación que levante el dedo.

Y entre tanto me retiro por el foro, ya que de bastidores se trata, repitiendo con el poeta,

Y si, lector, dijeres ser comento
Como me lo contaron te lo cuento.

LAIN CORNEJO.

UNA SESIÓN DEL REICHSRATH

La reforma del reglamento adoptada el día 25 por la mayoría de la Cámara austriaca debía suscitar el enojo de los obstruccionistas. Se esperaban escándalos; pero la realidad sobrepasó á todas las previsiones. El alboroto preparado por los partidarios de M. Scheuerer lo promovieron los demócratas socialistas.

Antes de presentarse la Mesa los demócratas socialistas se agruparon en torno del banco ministerial y acogieron al presidente con una carta de groseras injurias. M. Abrahamovic estaba pálido.

En el momento en que quiso tomar la campanilla para abrir la sesión, el demócrata Berner se la arrancó de la mano y le dió un golpe. De todos lados volaron papeles, y el sillón presidencial fué arrojado al suelo. El vice presidente M. Kramars se interpuso y protegió la retirada de M. Abrahamovic. La izquierda y las galerías movían un alboroto atroz.

Después de haber procurado inútilmente restablecer un poco la calma, retiráronse los dos vicepresidentes, siguiéndoles los ministros. El desorden llegó á su colmo. El socialista Daszynski subió sobre la mesa del presidente y arengó á sus adeptos. Volvió á presentarse M. Kramars é intimó á Daszynski que se retirase. Este manifestó que o cedería sino á la fuerza.

Eran las once y media. En aquel instante entraron en el salón y se colocaron al rededor del banco ministerial dos comisarios de policía con unos cincuenta agentes del ramo.

El tumulto era espantoso entre los individuos de la izquierda. Reinaba la consternación entre los de la derecha. Por primera vez entraba en el Parlamento la fuerza armada. Scheuerer y Wolf se chanceaban é invitaban á los agentes de policía á sentarse en los sillones que habían dejado desocupados los ministros. Algunos diputados de la

izquierda, de pie sobre sus bancos, lanzaban protestas ó entablaron diálogos con las galerías. Dióse orden de evacuar éstas y de prender á los diputados más comprometidos. Esto ocasionó violentas escenas.

El conde Badeni, que entró á las doce y media, fué recibido con calma hasta cierto punto, mas la vuelta de M. Abrahamovicz fué la señal de nuevas vociferaciones. No se le dejó hablar, y él cedió la presidencia á M. Kraars, quien dispuso algunas exclusiones de diputados, y, como no cesase el alboroto, se levantó la sesión á las dos.

Algunos diputados recibieron heridas. MM. de Schöenerer y Wolf y once demócratas socialistas (todo el partido menos tres individuos) fueron excluidos de la Cámara por tres sesiones. Delante de la Cámara se hallaban agrupados multitud de curiosos. No hubo agitación más que en las inmediaciones de la Universidad. Se dispersó sin dificultad á los estudiantes.

A las siete y media de la noche hubo delante del palacio del conde Badeni una gran manifestación organizada por los estudiantes, en la cual tomaron parte algunos miles de personas que daban gritos de: «¡Abajo Badeni!»

La manifestación duró poco tiempo. Refuerzos de policía dispersaron á la muchedumbre.

A las ocho los estudiantes, en número de algunos centenares, y una multitud compuesta de unas mil quinientas á dos mil personas, intentaron dirigirse á la Universidad al Parlamento. La policía les rechazó varias veces. Unos cien agentes de policía montados dieron una carga de fondo. La multitud se dispersó en todas direcciones, pero volvió á reunirse. Con los cantos de los estudiantes alternaban las aclamaciones en honor de M. Schöenerer, mientras que la muchedumbre vociferaba y gritaba: «¡Abajo Abrahamovicz!», durante las cargas de la policía.

Cuando M. Wolf fué expulsado de la Cámara, le escoltaron algunos centenares de personas, entonando cantos alemanes.

LA AUTONOMÍA

He aquí los decretos que publica la Gaceta del día 27.

EXPEDICION

Señora: Al abordar el problema de introducir en las islas de Cuba y Puerto-Rico la autonomía colonial empeno que con el de la pacificación del territorio cubano constituye los compromisos que el gobierno tiene contraídos con la nación, estiman los ministros que las explicaciones detalladas y los comentarios de las complejas materias que abrazan el proyecto deben ceder el paso á la exposición sobria, pero completa, de sus caracteres fundamentales, de las esferas de acción á que se extiende y de las consecuencias que, á su juicio, ha de engendrar el régimen que proponen á vuestra majestad para la gobernación de las Antillas españolas.

La crítica y el análisis esciarrecerán bien pronto cuanto á los detalles se refiera; las ideas esenciales y la inspiración del decreto, sólo en este sitio y en este momento tienen lugar apropiado.

Es esto tanto más necesario, cuanto que la primera y más esencial condición de éxito en esta clase de reformas es la absoluta sinceridad del propósito. Con ella ha procedido el gobierno á estudiar la mejor fórmula de Constitución autonómica para las islas de Cuba y Puerto-Rico, y de que la intención y los resultados han marchado de consuno, espera dar en estas observaciones demostración acabada.

Propúsose, ante todo, sentar claramente el principio, desenvolverlo en toda su integridad y rodearlo de todas las garantías de éxito. Porque cuando se trata de confiar la dirección de sus negocios á pueblos que han llegado á la edad viril, ó no debe hablárseles de autonomía, ó es preciso dársela completa, con la convicción de que se les coloca en el camino del bien, sin limitaciones ó trabas hijas de la desconfianza y del recelo. O se fia de la defensa de la nacionalidad á la represión y á la fuerza, ó se entrega al consorcio de los afectos y de las tradiciones con los intereses, fortificado á medida que se desarrolla por las ventajas de un sistema de gobierno que enseña y evidencia á las colonias que bajo ningún otro les sería dado alcanzar mayor grado de bienestar, de seguridad y de importancia.

Esto sentado, era condición esencial para lograr el propósito, buscar á ese principio una forma práctica é inteligible para el pueblo que por él había de gobernarse, y la encontró el gobierno en el programa de aquel gobierno insular, considerable por el número, pero más importante aún por la inteligencia y la constancia, cuyas predicciones, desde hace veinte años, han familiarizado al país cubano con el espíritu, los procedimientos y la trascendencia de la profunda innovación que están llamados á introducir en su vida política y social.

Con lo cual ya se afirma que el proyecto no tiene nada de teórico, ni es imitación ó copia de otras Constituciones coloniales, miradas con razón como modelo en la materia, pues aun cuando el gobierno ha tenido muy presentes sus enseñanzas, entiende que las instituciones de pueblos que por su historia y por su raza difieren tanto del de Cuba, no pueden arraigar donde no tienen

ni precedente, ni atmósfera, ni aquella preparación que nace de la educación y de las creencias.

Planteó así el problema, tratándose de dar una Constitución autonómica á un territorio español poblado por raza española y por España civilizada, la resolución no era dudosa: la autonomía debía desenvolverse dentro de las ideas y con arreglo al programa que lleva ese nombre en las Antillas, sin eliminar nada de su contenido, sin alterar sobre todo su espíritu, antes bien, completándolo, armonizándolo, dándole mayores garantías de estabilidad, cual corresponde al gobierno de una metrópoli que se siente atraída á implantarlo por la convicción de sus ventajas, por el anhelo de llevar la paz y el sosiego á tan preciados territorios, y por la conciencia de sus responsabilidades, no sólo ante la colonia, sino también ante sus propios vastísimos intereses que el tiempo ha enlazado y tejido en la tupida red de los años.

Seguro así de la forma que mejor cuadraba á su intento, no era difícil distinguir los tres grandes aspectos que ofrece el planteamiento de una Constitución autonómica. En primer término, los sagrados intereses de la Metrópoli, que alarmada y desconfiada por la conducta de muchos de sus hijos, y herida por la ingratitud de aquellos que fian más en el egoísmo del logrero que en la afectación del hermano, anhela ante todo que el cambio á que se halla pronta estreche y afirme el lazo de la soberanía y que en medio de una paz bendecida, los intereses de todos sus hijos, ni son opuestos ni contradictorios, aunque á veces sean distintos, se armonicen, compenetren y desarrollen por el libre acuerdo de todos.

Después, las aspiraciones, las necesidades, los deseos de las poblaciones coloniales ansiosas de ser tratadas como hijas desgraciadas en vez de ser destruidas como enemigos, atentas al llamamiento cariñoso y rebeldes como españolas á la imposición brutal de la fuerza exterminadora, que esperan de su Metrópoli una forma que moldee sus iniciativas y un procedimiento que les autorice á gobernar sus intereses.

Y por último, ese vasto é interesante conjunto de las relaciones creadas, de los intereses desarrollados en ese largo pasado, que á nadie, y menos á un gobierno, es lícito desconocer ni olvidar, y cuya conservación y desarrollo envuelve la realización del destino de nuestra raza en América y la gloria de la bandera española en las tierras descubiertas y civilizadas por nuestros antepasados.

A estos tres órdenes de ideas responden las disposiciones fundamentales del proyecto sometido á la aprobación de V. M. Al primero, ó sea al punto de vista metropolitano, pertenecen las cuestiones de soberanía confiadas á los más elevados organismos de la nacionalidad española. La representación y autoridad del rey, que es la nación misma, el mando de los ejércitos de mar y tierra; la administración de la justicia; las inteligencias diplomáticas con América; las relaciones constantes y benéficas entre la colonia y la Metrópoli; la gracia de indulto; la guarda y defensa de la constitución que quedan confiadas al gobernador general, como representante del rey, y bajo la protección del Consejo de ministros. Nada de lo que es esencial ha sido olvidado; en nada se disminuye ó aminora la autoridad del poder central.

El aspecto insular se desenvuelve á su vez de manera tan completa y acabada como la pudieran imaginar los más exigentes en la autonomía central, provincial y municipal; en la aplicación sin reserva, equívoco ó doble sentido del sistema parlamentario; en las facultades de las Cámaras insulares y en la creación de un gobierno responsable, á cuyo frente, y formando el lazo supremo de la nacionalidad, en lo que al poder ejecutivo se refiere, aparece de nuevo el gobernador general que, de una parte, preside por medio de ministros responsables al desenvolvimiento de la vida colonial, y de otra la enlaza y relaciona á la vida general de la nación.

Y aquel tercer aspecto, en el cual viene á sumirse la historia de las relaciones entre las Antillas y la Metrópoli, y dentro del cual habrán de desenvolverse también su comercio, su crédito y su riqueza, se define en una serie de disposiciones de carácter permanente, que enlaza los dos poderes ejecutivos el insular y el nacional, y en ocasiones sus Cámaras, de modo que á cada momento, y en las variadas solicitudes de la vida, presenten mutuo apoyo y se ayuden á desenvolver los intereses comunes.

Y todo este sistema, múltiple y complejo, aunque no complicado, se sanciona y hace práctico por una serie de garantías, de enlaces, de constantes inteligencias y de públicas discusiones, que harán imposible, en cuanto á los hombres es lícito predecir el porvenir, los dilemas sin salida, las diferencias irreductibles, el choque entre la colonia y la Metrópoli.

Punto es esto de tal importancia, que á él hubiera subordinado en todo caso el gobierno todas las demás cuestiones, si tal subordinación hubiera sido precisa, que ni puede serlo ni habría por qué tenerlo desde el momento en que las bases del nuevo régimen se afirman sobre la armonía de los intereses, el escrupuloso respeto de los derechos y el deseo en la Metrópoli de ayudar sin descanso al desarrollo, prosperidad y desenvolvimiento pacífico de sus hermosas Antillas, á cuyo sentimiento ha de encon-

trar en ellas, no lo duda el gobierno, una leal correspondencia.

No es esto decir que no ocurran cuestiones, en las cuales se confundan las dos esferas de acción, y quepan dudas legítimas acerca de cuál es el interés en ella predominante, y asaz, tras de la duda, la discusión más ó menos apasionada. En ninguna colonia autónoma ha dejado de suceder eso; en ninguna se ha dado el caso de que el poder central esté siempre y sistemáticamente de acuerdo con los actos del poder colonial. Larga es la lista de las resoluciones legislativas de Canadá á que el gobierno inglés ha puesto el veto, y curiosa y por demás interesante la serie de resoluciones judiciales que han ido definiendo las diversas jurisdicciones de sus Asambleas locales, ya entre sí, ya con sus gobernadoras, y eso que la gran descentralización, los antecedentes de la historia canadiense y la libertad comercial simplifican considerablemente las relaciones de ambos países.

Pero la excelencia del sistema consiste en que, cuando semejantes casos ocurran, y más si han de ser frecuentes, la ponderación de poderes, tanto dentro de la Constitución colonial, como en las relaciones con la Metrópoli, sea tal, que siempre quepa el remedio, que nunca falten términos de inteligencia, y que ninguna ocasión deje de hallarse un terreno común, en el cual, ó se armonicen los intereses, ó se resuelven sus antagonismos, ó se inclinen las voluntades ante la decisión de los tribunales.

Si, pues, los derechos que la constitución reconoce á los ciudadanos fueren violados, ó sus intereses dañados por los ayuntamientos y diputaciones, que son á su vez, dentro del sistema, completamente autónomas, los tribunales de justicia los defenderán y ampararán; si se exceden en sus facultades las corporaciones, ó si, por el contrario, el poder ejecutivo pretende disminuir lo que la constitución del reino ó las disposiciones de este decreto declaran atribuciones propias de los ayuntamiento ó de las corporaciones provinciales, el agraviado tiene recursos que entablar ante los tribunales de la isla, y en el último término ante el Supremo, al cual corresponderá dirimir las competencias de jurisdicción entre el gobernador general y el Parlamento colonial, cualquiera que sea el que las suscite; que ambos tendrán igual personalidad para acudir en queja y para buscar reparación legal á sus agravios.

De este modo, cuantas dificultades nazcan de la implantación del sistema ó surjan de su ejercicio, serán resueltas por los tribunales, cuya ha sido, desde la antigua Roma hasta la moderna Inglaterra, la fuente más progresiva de derecho y el procedimiento más flexible para armonizar las crecientes exigencias de la vida real y las lentitudes de la legislación.

(Continuará.)

ECOS DE MADRID

Schister Gewel, corresponsal del World de Nueva York en Cuba y muy conocido por sus sensacionales embustes, telegrafía á su periódico contando horrores de lo que pasa en la gran Antilla.

Dice que las autoridades españolas ocultan la verdadera cifra de mortalidad entre los reconcentrados por Weyler.

Insiste en que los reconcentrados mueren de hambre por carecer por completo de víveres, y añade que los generales Blanco y Pando han mentido al hablar de las medidas adoptadas para mejorar una situación que únicamente la intervención norteamericana puede acabar.

Dice también el World que en Cuba han muerto más de medio millón (!) de habitantes.

Créese que el periódico yankee trata de emprender una campaña contra la nueva política española, influyendo en el ánimo de los jingoes para que se inmiscuyan en las cuestiones cubanas.

Dicen de Nueva York que la primera conferencia que Mr. Taylor ha dado ha sido muy aplaudida por los alumnos que le oyeron.

Dijo el exministro plenipotenciario yankee en España, al conocer las gestiones del señor Dupuy de Lome para que cesé en su cruzada anti-española, que la conducta de nuestro ministro es una imprudencia descarada.

En Mobila se ha hecho un entusiasta recibimiento al hispanófobo diplomático, quien ha manifestado que su deseo es ver á Cuba libre é independiente y que en este sentido trabajó desde Madrid, sin que fuera ayudado por el gobierno de Washington.

Por telegramas particulares que se reciben de la gran Antilla se sabe que comisiones de los partidos reformistas y autonomistas han visitado al general Blanco, reiterándole su adhesión y apoyo, y dándole que se constituya cuanto antes el gobierno insular.

También comunican de la Habana que la policía ha visitado la imprenta del periódico El Comercio, órgano de los de tallistas, deteniendo al regente y á tres cajistas, que se dedicaban á la impresión de hojas clandestinas.

El Heraldo ha recibido un telegrama de su corresponsal en Washington, diciendo que la prensa norteamericana asegura que el Congreso yankee procederá con energía en los asuntos de Cuba.

El Sr. Labra ha recibido un telegrama de D. José María Galvez, jefe del partido autonomista de Cuba, transmitiéndole al Sr. Morret. En dicho telegrama los autonomistas ofrecen al Gobierno su incondicional adhesión y le felicitan por los decretos recientemente publicados.

El ministro de la Gobernación dice que no debe ser exacto que el marqués de Cerralbo haya ido á Londres, pues ayer, después de conferenciar en San Juan de Luz con D. Tirso Olazábal, salió para esta corte, habiendo debido llegar esta mañana.

El próximo domingo, en la legación norteamericana, obsequiará Mr. Woodford con un banquete al Gobierno y al cuerpo diplomático acreditado en esta corte.

Resulta inexacto que el Gobierno haya pensado telegrafiar al general Weyler ordenándole su inmediata presentación en esta corte.

El Banco de España recibirá próximamente 5 millones de pesetas en oro para aumentar sus reservas metálicas.

El Círculo Industrial de esta corte aprobó el 29 una proposición expresando el disgusto y sentimiento que le han producido los decretos sobre la autonomía de Cuba, considerándolos perjudiciales á los industriales y navieros, y recomendando que en los nuevos aranceles de las Antillas se protejan los intereses de la industria nacional.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 8.
Sale el sol, á las 7'7.
Pónese, á las 4'33.

MAÑANA

(335) 4 (28)

SÁBADO

SANTA BÁRBARA VIRGEN Y MÁRTIR

Nació hácia la mitad del siglo III. Educada para la Iglesia. Santa Bárbara, consagró toda su vida á practicar las virtudes cristianas, alcanzando Bárbara por este medio la corona del martirio y palma de su virginidad el 4 de Diciembre del año 238.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Las misiones parroquiales.
Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que la santa obra de las misiones parroquiales se propague más y más.

PROPÓSITO

Contribuir en cuanto podamos á que se dé una misión en nuestra parroquia.

Oficio Divino.—Día 4.—Sábado. Ayuno sin abstinencia de carne. De Santa Bárbara V. y Mtr. Encarnado. Doble mayor. com. de la feria. En las vísperas com. de la Dominica y de San Sabas Abad.

CUARENTA-HORAS

En el Socorro, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez y media misa mayor. Al anochecer, Rosario, novena Trisagio cantado, Te Deum y la reserva.

CULTOS

En San Nicolás, fiesta en hora de Santa Bárbara: á las nueve y media horas y misa mayor con sermón que dirá D. Miguel Parera.

En San Francisco, á las once y cuarto, el ejercicio á los patriarcas Santo Domingo y San Francisco. Al anochecer, continuará la novena con sermón por el P. Carreler, S. J.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 3 Diciembre—9 mañana

Barómetro	58'1 mm.
Termómetro seco	6'8 grados.
Id. húmedo	00'0
Máxima en 24 horas	12'0
Mínima en 24 horas	5'6
Reflector	3'4
Dirección del viento	0
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	30'6
Pluviómetro	21'32
Evaporómetro	0'6
Higrometro	8'1
Ascenso del barómetro en 24 horas	2'4
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0

DE LA CAPITAL

Tienen de sobra.—Seguros estamos que los aficionados á los manjares que sirve de continuo á sus lectores *El Molin* de Madrid, no los echarán de menos aquí en Mallorca; con sólo pasar la vista por las columnas de *La Unión Republicana*, y de algún otro colega, tendrán de sobra. Porque en invenciones fantásticas y malicia estos colegas nada dejan que desear.

Si para muestra, como solemos decir, basta un botón, aquí tienen uno nuestros lectores en el comentario que va al pie de la siguiente noticia:

«A los gritos de *¡Fuera el Rector!* *¡Vivan nuestros derechos!* (dice *La Última Hora* del miércoles) se han amotinado los seminaristas de Toledo, en términos de que han sido impotentes las autoridades locales para sofocar la rebelión y han tenido que cerrar el seminario.

Y aquí, no hace mucho tiempo, se proyectó una protesta contra un periódico afecto á *Belial* ó no sabemos que otro caballero que no figura en el padrón de vecinos de ningún pueblo; y gran parte del personal docente de aquella casa—del Seminario—se negó á adherirse á la idea iniciada y los presuntos protestantes se quedaron como el gallo de Morón: sin plumas y cacareando, para su consuelo. *En el establo de El Ancora.*»

Exequias.—El día 22 del pasado Noviembre en la Iglesia de Nuestra Señora de Lluch se celebraron solemnes exequias en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Prelado, Dr. D. Jacinto M.^a Cervera y Cervera, muerto en el rudo combate, que sostenía, para conservar á la Virgen Santísima los bienes destinados á perpetuar su culto en aquel Santuario. Asistió la corporación del Ayuntamiento y varios fieles del reducido y disperso vecindario de Escorca.

Después de la Misa y antes del Responsorio, puesta la Virgen de marfil, se cantó por la Comunidad y Escolania una solemne Salve, en especial memoria del que tanto se desveló en la reforma del Santuario.

Funeral.—Día 29 del pasado Noviembre se celebró en la parroquia de La Hortá, filial de Felanitx, solemne Misa de *Requiem* en sufragio del alma de nuestro difunto Prelado.

Honras fúnebres.—El día 1.^o del corriente tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Andraitx solemnes funerales en sufragio del alma del que fué dignísimo Obispo de Mallorca Excelentísimo Sr. D. Jacinto M.^a Cervera y Cervera.

En medio del espacioso templo levantóse un majestuoso túmulo de tres cuerpos en que lucían doce blandones; ostentando en la parte superior el báculo, mitra y demás insignias episcopales.

En el altar mayor, severamente enlutado, resplandecían un centenar de lúdes.

Se cantó una célebre misa de *requiem* á canto llano, interpretada con ajuste y maestría por un nutrido coro de voces.

Celebráronse estos funerales costeados por el Sr. Rector y reverenda comunidad de dicho pueblo, con asistencia de autoridades y numeroso gentío que acudieron á rezar una plegaria á la memoria de su difunto Pastor.

Este acto ha sido una muestra inequívoca del aprecio y estimación que el clero y pueblo de Andraitx profesaba á su virtuoso Prelado.

A. E. R. I. P.

Sufragio.—Mañana sábado la Asociación de Maestras católicas de Santa Teresa establecida en esta ciudad tendrá Misa de Comunión general á las siete y cuarto y en la Capilla de la Madre del Divino Amor de San Felipe Neri en sufragio del Excmo. señor Cervera Obispo que fué de esta Diócesis.

Administración de Cruzada.—El Delegado de dicha Administración, don Juan Bautista Socías nos participa que el día 5 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicación de la Santa Bula de Cruzada. La expendición de los sumarios en esta Capital continuará á cargo de los Reverendos Párrocos y Coadjutores de

esta ciudad en la misma forma que en años anteriores. Los receptores de los pueblos seguirán recogiendo en esta Administración, Deanato 2.

La Tómbola.—Numerosísima fué la asistencia de señoritas que se reunieron en el Círculo de Obreros Católicos, invitadas por la Junta de Protección al soldado.

El Presidente M. I. Sr. D. Matías Company, en sentidas frases les expuso la síntesis de la obra que iban á ejercer en beneficio de los soldados que regresan de los ejércitos de Cuba y Filipinas enfermos y heridos, algunos de los cuales causan verdadera compasión al verlos en el estado de postración con que llegan á este su país natal.

El resultado de la invitación ha sido satisfactorio, pues se formaron cincuenta y cuatro turnos de señoritas encargadas de la venta de los billetes.

No se paga á los maestros.—Los de Palma y su término no han percibido aun los haberes correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre.

Unimos nuestros ruegos á los que *El Magisterio Balear* dirige á la Junta provincial de Instrucción pública que vea de poner término á esta anómala situación y la normalice para lo sucesivo.

Aviso interesante.—Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se avisa á los contribuyentes que no hayan hecho efectivas sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del año económico actual, que podrán hacerlo sin recargo alguno hasta el día 10 del corriente.

Desgracias.—Anteayer en la carretera de Inca fué atropellado un muchacho por un carruaje, fracturándole la pierna derecha. Trasladado á la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, el médico municipal de guardia le practicó la primera cura.

Ayer tarde Juan Amengual Capellá, operario de la fábrica de mantas que los herederos de D. Vicente Juan tienen establecida en el caserío de la Soledad, tuvo la desgracia de ser cogido por la correa de una de las máquinas, produciéndole una herida en el brazo izquierdo y varias en el cuello, algunas de gravedad.

El médico Sr. Monteros se presentó en dicha fábrica y practicó al joven herido la primera cura. Después fué trasladado al Hospital, donde esta mañana continuaba en gravísimo estado.

Vacunación.—El sábado y domingo próximos, de doce á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa, 21, principal, por última vez en esta temporada.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Cambio de domicilio.—Nuestro buen amigo D. Tomás Forteza, Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública, ha trasladado su domicilio en la calle de San Bartolomé, 25—2.^o

Hallazgo.—En las oficinas de la Alcaldía de esta ciudad se ha depositado un paquete que contiene camisas, fundas de almohada y botones, hallado en la vía pública, y se entregará á la persona que lo haya extraviado.

Guardia civil.—La de Sóller notifica haber detenido á un individuo presunto autor de varias sustracciones de dinero llevada á cabo en la taberna denominada *Can Ros* de aquel término municipal.

—La de Sinen está practicando las pesquisas necesarias para averiguar el autor de la colocación de un petardo que explotó en el tejado de la casa número 32 de la calle de Cruz de aquella villa.

Telegramas.—En el gobierno civil de esta provincia se han recibido los siguientes:

Madrid 2 á las 2'20 m.

Corresponsales de aquí telegrafían á sus periódicos noticias é impresiones acerca de un hecho que apesar de su caracter militar no reviste trascendencia ni importancia alguna, no habiendo que lamentar nada que afecte á la disciplina, pues es inexacto que jefes ni oficiales hayan hecho causa común con relación á determinados actos.

Los corresponsales se hacen eco de un rumor filibustero, según el cual ha muerto el hijo del general Pando en combate habido en Santa Clara. La noticia es completamente falsa y conviene que esta rectificación sea del dominio público para evitar el mal efecto de la noticia ya circulada. También es inexacto que el Capitán General de Castilla la Nueva haya presentado dimisión, noticia que asimismo se ha hecho circular en provincias.

Presos fugados.—Se han dado los órdenes oportunos para que los Alcaldes, guardia civil y demás dependientes del señor Gobernador de esta provincia, procedan á la busca de José Antonio Fernández Salazar, Juan José Montoya Palacios, fugados de la cárcel de Quintanor de la Orden el 22 de Noviembre último.

Cuentas municipales.—El periódico oficial de esta provincia publicó ayer la liquidación de las cuentas del municipio de la villa de María; correspondiente al primer trimestre del año económico de 1897 á 98.

POR TELEGRAFO

Desórdenes en Praga.—Muertos y heridos.—Cartera interina

Madrid 2 á las 10 m.

El populacho de Praga, (Austria), saqueó los comercios alemanes.

La tropa hizo fuego contra los perturbadores del orden, resultando 2 muertos y 87 heridos.

Mr. Meline se ha encargado interinamente de la cartera de Gracia, en la república francesa.

Los sitiadores de Guira.—Bajas. Movimiento de columnas

Madrid 2 á las 10 m.

Los insurrectos que sitiaban el poblado de Guira llegaron á apoderarse de la población.

Créese que tuvieron muchas bajas. Nuestras tropas perdieron 50 hombres entre muertos y heridos.

Han salido varias columnas para recuperar dicho poblado.

Noticias de Nueva York.—Continúan desórdenes en Praga

Madrid 3 á las 3'30 m.

Dícese en Nueva York, que el estado de los valores revela que no se teme que ocurran graves cuestiones entre España y los Estados Unidos.

En Praga, Austria, las tiendas continúan cerradas.

Los grupos de alborotadores siguen su obra de destrucción y pillaje, disparando é hiriendo á la policía.

Las tropas han sido llamadas nuevamente para prestar auxilio.

En gran número de casas se ha izado la bandera de Starascheques.

Noticias de la guerra de Cuba.—Varios encuentros

Madrid 3 á las 3'30 m.

Telegrafían de la Habana que el general Pando llegó á Ciego de Avila desde Sancti Spiritus, encontrando en aquel terreno las fuerzas de Máximo Gómez que estaban acampadas en los Llanos de Carrillo.

El batallón de Reus batió á los insurrectos, matándonos dos oficiales é hiriéndolos á seis individuos de tropa.

Pando y Salcedo.—Movimiento de tropas

Madrid 3 á las 3'30 m.

Los generales Pando y Salcedo dejaron combinadas las tropas para perseguir con actividad á los insurrectos, obligándoles á salir de la tranquilidad que estaban disfrutando.

El general Blanco deja combinadas las fuerzas que han de operar en Occidente.

El cabecilla Calixto García intentaba correrse desde la provincia de la Habana á la de Matanzas, lo que han evitado los movimientos efectuados por nuestras tropas.

Llegada.—Temporal.—Soldados enfermos.—Regreso de generales.—Arribada forzosa.—Témense naufragios

Madrid 3 á las 3'35 m.

Ha llegado á la Coruña el vapor trasatlántico *Alfonso XIII*.

Reinó un espantoso temporal.

En dicho vapor regresan á la Península 294 soldados enfermos y los generales Bosch, Aguilar y el contralmirante Navarro.

El temporal sigue en aumento.

Han entrado de arribada forzosa varios buques mercantes.

Témese hayan ocurrido naufragios en las costas.

Los comerciantes de la Habana.—Impresiones del general Blanco

Madrid 3 á las 3'55 m.

El comercio de la Habana, con objeto de evitarse embargos, esconde las mercancías en los almacenes de los súbditos yankees.

Según las impresiones del general Blanco, si se le manda dinero suficiente, acabará por completo la guerra durante esta seca.

Mejora el estado sanitario en Cuba.—Impresiones de Pando.

Madrid 3 á las 3'55 m.

Dice el general Blanco que la salud de las tropas mejora bastante, manifestando que solo puede utilizarse la tercera parte de ellas.

Dice el general Pando al hacerse cargo del mando que se le ha confiado, se encontró que el batallón de Tetuán solo constaba de 60 hombres útiles. Según sus impresiones no se necesitan por ahora más soldados, pero sí mucho dinero para alimentarlos y socorrerlos dignamente.

Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

Lo de Guira

Madrid 2 á las 9'45 m.

Habana.—Los rebeldes, que asediaban á Guira, lograron entrar en la población después de sufrir muchas bajas. Nosotros tuvimos 50 bajas. Ignóranse más detalles.

Noticias

Madrid 3 á las 2 m.

Consideráse terminada la cuestión militar. Se ha posesionado del mando del regimiento de María Cristina el coronel señor Jurado. El capitán señor Borrero se ha encargado de la Ayudantía.

En la reunión que han tenido los carlistas se ha aprobado una protesta contra la autonomía de Cuba, la cual se publicará hoy.

El general Blanco organizará las milicias en Cuba. Pide que se le envíen ocho millones de duros mensuales.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENIDA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. F. tas. 1.—Luz Fernández, novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—25 por 100 de abaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expóndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salida	Llegada	HORAS
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.	
S' Arracó...	Pelaires 98	2	7	
Capdella...	Santacilia	2	8	
Calviá...	Santacilia	2	8	
Esporlas...	P. del Olivar	2	9	
Establiments...	P. del Olivar	2	9	
Estallenchs...	P. del Olivar	2	9	
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9	
Puigpuent...	P. del Olivar	2	9	
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8	
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8	
Sóller...	S. Miguel, 80	2	8	
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8	
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30	
Santañy...	Bauló, 6	2	8 30	
Campos...	Bauló, 6	2	8 30	
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30	
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30	
Felanitx...	Mercadal, 43	2	8 30	
Algaída...	Mercadal, 43	2	8	
Montañi...	Mercadal, 43	2	8	
Porreras...	Mercadal, 43	2	8	

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña, darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Primá extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, s. admiten encargos.

MISSÆ

QUE IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc.; y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6